

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provinciales 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero 3 8,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8

LA EXCMA. SENORA D. Mariana Carrion y Ollier acaz de Juaro y Shelly CONDESA VIUDA DE ALPUENTE FALLECIÓ EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1904

Los pesimistas, que los hay en todos los pueblos y en todas las latitudes, creen que en el mero hecho de que ese barco ha llegado a Canarias y no se le ha negado la hospitalidad, se ha faltado a la ley de pais neutral; pero esto no puede ser más absurdo, porque sería hasta un acto de inhumanidad, negar al viajero lo necesario para continuar su camino...

FUGACES Geográfico comprimido. Copiamos, sin comentarios, dos noticias que hallamos en la prensa gallega. Apenas salió de Vigo la escuadra inglesa, entró en aquella magnífica bahía un buque ruso.

LA NEUTRALIDAD

Con motivo de haber tocado un barco ruso en Canarias, al cual nuestro gobernador en aquella colonia española notificó, que dada la neutralidad de España no podía permanecer allí más tiempo que el necesario para proveer de viveros, ha vuelto a ponerse sobre el tapete de la discusión, lo que la neutralidad es y significa, y cómo deben observarse sus leyes.

los beligerantes, con armas y pertrechos, de guerra, por más que es lícito, cuando se pierde una batalla, dar hospitalidad a los vencidos o fugitivos, recogiendo las armas, como en estos últimos combates del Oriente ha hecho un transporte francés...

AGRICULTURA

La cria de gallinas

La gallina es una de las aves de corral que más beneficios económicos proporcionan, pues a la constante producción del huevo hay que agregar la producción de los polluelos que empieza en el presente mes y dura toda la primavera...

ser en grande escala para abastecer al mercado, entonces es necesario recurrir a las incubadoras artificiales, aparatos ideados para suplir a la gallina en el período de la incubación, por cuyo medio la producción de pollos es tan grande como se desea.

NOTAS MUNICIPALES SESIÓN DE ANOCHE La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento empezó a las ocho en punto. En el salón penetraron unas 60 personas que sabiendo la importancia de los asuntos que iban a tratarse, acudieron para conocer el resultado.

terles, el pueblo acude a su casa interesándose en los negocios del Concejillo. Después de leerse y aprobarse las actas de las dos sesiones anteriores, la del miércoles y la extraordinaria de anteayer, entró en la orden del día, dando cuenta el secretario de una Real orden que publica la Gaceta, acerca de los establecimientos de beneficencia y del anuncio de una vacante de guarda de montes.

La cuestión del pan Ya saban nuestros lectores que una comisión estaba encargada de buscar solución a este importante asunto. La comisión se reunió ayer a las cinco, asistiendo a la reunión los brigantes de pan y acaparadores de trigo.

Folleton del DIARIO DE AVISOS

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M. Gribouille. (1) En la época en que pasaban los sucesos que vamos a referir, París no se hallaba aun poseído de la fiebre de demolición y construcción que hoy le devora.

ros, sino hasta para el barrio que venia a embellecer. El 15 de Noviembre de 1839 a las dos de la tarde de un día claro y casi caluroso, doce o quince obreros carpinteros acababan de dar la última mano a la armadura de una casa magnífica de seis pisos, situada en el baluarte Beaumarchais.

trepó con pié firme las escaleras sobrepuestas, llegó a las vigas transversales de la armadura, las escalo y se puso a andar con una seguridad maravillosa sobre la viga maestra que formaba la arista del tejado. No contento con este primer éxito, quiso hacer alarde de audacia, o mejor dicho de temeridad.—Se encaramó con la ligereza del mono sobre una chimenea, y cuando estuvo encima se mantuvo en pié un instante, en equilibrio, desafiando al abismo, en la posición del genio cuyo pedestal es la columna de Julio.

Los demás compañeros aprobaron sin duda este pequeño discurso, porque se pusieron a gritar con todas sus fuerzas, y con la más perfecta armonía: —¡Ohé... imbécil de Gribouille, quieres bajar en seguida!...

Después de haber gozado de su triunfo, el joven que contestaba al nombre, o más bien al mote de Gribouille, ató sólidamente el ramo al coronamiento de la chimenea y quiso retirarse; pero en el momento que tomaba el camino peligroso por donde había subido, dió un paso en falso, perdió el equilibrio, y cayendo hacía atrás, desapareció a todas las miradas en el abismo abierto debajo de él.

ción a los industriales, y ésta ha consistido en rebajas en los derechos de consumos en lo que se refiere a harinas. Estos beneficios son desde el día 15 del mes pasado hasta el 15 del actual.

Como se ve, el Municipio ha conseguido, casi puede decirse, solucionar el conflicto, pues es seguro que para el 15 los trigos habrán bajado y no estará justificada la subida en el pan.

A propuesta del Sr. Lotero, se acordó dirigir una instancia a las Cortes en demanda de restringir la exportación de cereales especialmente de trigo, disminuyendo si no aboliendo los derechos de importación, medio de solucionar el problema que, más que local, es nacional.

**Ruegos y preguntas**

El señor Higuera, teniendo en cuenta lo desastroso que ha sido el invierno para la ganadería y en previsión de ulteriores conflictos, pide que el Ayuntamiento autorice al pastoreo en algunas alamedas a aquellos ganaderos que tienen reses para el consumo público, autorizándoles un cierto número de cabezas de ganado con objeto de dar facilidades al abastecedor.

Se acordó acceder a lo solicitado, consultando previamente con el director de arbolados a fin de que diga por qué número de reses y en qué sitio puede autorizarse el pastoreo.

La Alcaldía quedó encargada de resolver este asunto.

El Sr. Well pide una delegación general de la Alcaldía en los tenientes alcaldes, a fin de que éstos puedan vigilar los servicios de venta de artículos en todos los distritos, indistintamente.

El Sr. Carretero muéstrase conforme con esta delegación que a propuesta del Sr. Zúñiga se hará por escrito, para que sea reconocida la autoridad de que se encuentran revestidos los tenientes de alcalde.

Al mismo tiempo el Sr. Carretero dió cuenta de la visita girada ayer a varias tahonas, cuya visita dió por resultado el decaimiento de una partida falta de peso.

El Sr. Baeza preguntó si el pan recogido estaba en la alcaldía y a qué número de hogazas ascendía.

Contestó el Sr. Presidente que si estaba en el Ayuntamiento la mercancía, pero que no podía precisar la cantidad.

El Sr. Ramírez propuso que se impusiera al industrial infractor, el máximo de multa, contestando el señor Carretero que así se había hecho.

El Sr. Lotero pidió que se solicitara una subvención del Ministerio de Instrucción pública para terminar la construcción de escuelas municipales fundando esta petición en lo que se ha hecho con otros Ayuntamientos.

Dióse cuenta del estado de fondos que presenta el Sr. Contador y se levantó la sesión a las nueve.

*Pelvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.*

**POLÍTICA Y PRENSA**

Ha aquí de qué modo tan distinto juzgan «La Epoca» y «La Democracia», según el punto de vista de su significación política, la actitud adoptada por el Sr. Villaverde.

**¿Son ó no ministeriales?**

Dice «La Democracia», órgano del partido liberal democrático:

«De las declaraciones que el Sr. Villaverde hizo ayer en el Congreso, y de las que su amigos no se recatan tampoco en hacer, se deduce que esta separación de que se habla no existe y en cambio el Gobierno prescinde de los villaverdistas, no citándolos a sesión ni a los clásicos térs de la Presidencia. ¿Son ó no ministeriales?»

«Pero aún hay más. El Sr. Maura, bien terminantemente lo dijo: No consideraba amigo del Gobierno, y por tanto de la mayoría, á todo aquel que votase en contra de los órdenes de Guerra.»

Excomunión más clara no puede darse, y no obstante, los que siguen al marqués de Pozo Rubio insisten en pertenecer á la mayoría.

La cosa, aunque de difícil explicación, tiene una consecuencia muy lógica que revela bien á las claras el carácter del Sr. Villaverde, muy en contraposición con lo que se supone en la política.

Actos de tesón y de energía en el señor Villaverde no son fáciles de encontrar, pero de sumisión, no será el primero que registremos en su historia parlamentaria.

**Apas onamientos censurables**

«La Epoca» se expresa en los siguientes términos:

«Los mismos periódicos que hace cuarenta y ocho horas, partiendo de la errónea creencia de que la conjunción estaba rota y de que el Sr. Villaverde dejaba de formar parte de la mayoría, elogiaban sin tasa al ilustre expresidente del Consejo, le dirigen ahora severas censuras por suponer que ha rectificado la actitud que adoptó el sábado.»

Hay que hacer al Sr. Villaverde la justicia de reconocer que en su discurso fijó claramente su situación:

«No me declaro responsable—dijo—, porque no lo soy, del sentido político que haya tratado de darse al acto que acabo de realizar. Ya he adelantado que soy un soldado del partido conservador, que soy individuo de esa mayoría, que jamás en mi vida política, en contingencias difíciles, he querido como hombre político tener grupo afecto á mi personalidad; no tengo grupo, ni le quiero tener, y, por consiguiente, no es posible realizar la anomalía, la verdadera antimonia, de influir en alguien, no teniendo grupo, para darle consejos. Yo no he dicho á nadie, ni diré, que vote en uno ó en otro sentido.»

¿No es esto exactamente lo mismo que manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso?

Si el sábado terminó su discurso declarando que era un soldado del partido conservador é individuo de la mayoría, ¿qué de particular tiene que ayer repitiese esto mismo en otra forma?

Lo que hay es que la pasión política ha querido explotar el incidente del sábado, y al ver que han fracasado sus trabajos, quiere hacer responsables á los demás de sus propias exageraciones.

**Sancción de leyes**

La Mesa del Senado llevó el martes á

la sanción de S. M. el rey las siguientes: Descanso dominical.

Autorizando el establecimiento de una doble vía en el ferrocarril de Bilbao á las Arenas.

Idem de concesión de un ferrocarril de Coñenar de Oveja á Alózar de San Juan.

Dos de carreteras: la de Badilla á Riaseco y la de Tarragona á Santa Cruz de Balseill.

**Varias noticias**

La comisión de presupuestos de la alta Cámara volvió á reunirse ayer tarde para dar dictamen en el proyecto de ley de franquicia á lo importación de libros y en el de crédito de tres millones para atenciones atrasadas de Guerra y Marina.

Los periódicos alemanes llegados á Madrid atribuyen al emperador Guillermo el propósito de realizar en breve un largo viaje por el Mediterráneo á bordo del yate «Hohenzollern» y visitará varios puertos españoles, entre ellos Vigo y Palma de Mallorca.

Se dice que en Palma desembarcará y permanecerá algunas horas.

**Comisión provincial**

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de los demás señores Diputados vocales, tomó es a Comisión entre otros los siguientes acuerdos:

Formar un primer pliego de repartos á las cuentas municipales de Membres (1898 á 99); conminar al alcalde de La Manilla con la multa de 25 pesetas que le será impuesta, si en el término de veinte días no remite las cuentas correspondientes al año 1896 á 97, y remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas de Torrecilla del Pinar (1895 á 96, 1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99), Frumales (1901), Monterrubio (1898 á 99) y San a María de Nieva (1893 á 94, 1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99).

Autorizar al Sr. Vicepres dente para nombrar un comisionado plantón que, en el caso de no recibirse oportunamente, pase á recoger los documentos que se tienen pedidos á la Alcaldía de Cuevas de Provanco, con relación á una reclamación sobre la confección de la lista de compromisarios para Sanadores, en dicho pueblo.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por Félix Gómez Páez, vecino de Turégano, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento denegando á la esposa del recurrente el derecho á usufructuar unos terrenos.

Declarar libre de toda responsabilidad al rematante por el suministro de tocino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año anterior, D. Felipe Omos Labajo, vecino de Benúf de Porreros, con objeto de que pueda retirar el depósito que constituye, en garantía del exacto cumplimiento de su compromiso.

Que sean bonadas, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto de 1903, las 812 pesetas á que asciende la cuenta de los gastos originados en el estudio—hecho por la Dirección de Carreteras—de veinte kilómetros, próximos nte, de caminos vecinales, para la provincia y

Ascender á espataz de Carreteras, en la vacante ocurrido por fallecimiento de Bernabé Marugán, á Esteban Piquero, vecino de Santuste de San Juan Bautista, que presta en la actualidad servicio en la carre-

tera de Arroyo de Cuéllar á Santuste de San Juan Bautista y nombrar para esta vacante, con el carácter de interino á Juan Hernández Sanz, dando cuenta al Ministerio de la Guerra á los efectos procedentes.

También admitió la Comisión a gunos acuerdos de carácter urgentísimo para evitar la propagación de la viruela, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en los que se han registrado algunos casos de esta enfermedad.

**LAS CORTES**

**SESIONES DE AYER SENADO**

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor marqués de Boloñas habla del incremento que las doctrinas socialistas alcanzan en algunos pueblos de Valladolid, y ruega al ministro de Obras públicas, remedie la situación de la clase obrera de aquella región.

Le contesta el ministro y rectifica el señor marqués de Boloñas.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos, modificando la partida 926 del Arancel, que se refiere á los derechos de importación del pescado fresco ó con sal y se levanta la sesión á las cuatro menos cinco.

**CONGRESO**

El señor marqués de Figueroa abre la sesión á las tres y cuarenta minutos.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los señores marqués de Mochales y marqués de Morella, dirigen ruegos á los ministros de la Guerra, Gobernación y Agricultura, sobre las obras de canalización del río Ebro y acerca de los arrestos efectuados en el acorazado «Palayo.»

El Sr. Gasset (D. Fernando), se ocupa de los atrasos que se deben á los maestros de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción Pública le anuncia que se prepara un proyecto de Hacienda en breve, y que de la aprobación de ese proyecto depende el pago.

Rectifican ambos señores.

El conde de Romanones: Han transcurrido cuarenta y ocho horas desde que dijo el señor presidente que el proyecto de saneamiento de la moneda iba á ponerse á discusión.

El tiempo pasa y no se hace nada. Yo no voy á estar todos los días molestandome en pedir la discusión del proyecto.

El Presidente: Nada tengo que añadir á lo que ya he manifestado al señor conde de Romanones.

El presidente de la Cámara está enfermo y tiene proyectada con todos los jefes de minoría una reunión. Cuando el señor Romero Robledo se restablezca, se celebrará la reunión y se acordará lo que proceda en el asunto. (Grandes murmullos.)

El Sr. Villaverde manifiesta que nadie puede dudar del grandísimo interés que en su discusión tiene, y al efecto, sólo me basta leer el preámbulo del proyecto donde declaro de interés primordial de su contenido. (Lee el preámbulo.)

El conde de Romanones cree que es tan necesaria la inmediata discusión del proyecto, que no se puede esperar al restablecimiento del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Maura: Yo no tengo inconveniente en que esta reunión se celebre ahora mismo; pero tengo la seguridad de que el señor conde de Romanones no querrá ir á ella.

El marqués de Figueroa: Ruego que se aplaque la reunión para cuando venga el señor Romero Robledo.

El conde de Romanones hace notar la disparidad aparente que hay entre las palabras de los señores Maura y marqués de Figueroa.

El marqués de Figueroa: No me he puesto de acuerdo con nadie. Además, hacía fal-

ta saber si los jefes de las minorías pensaban igual que S. S. en este asunto.

El Sr. Moret expresa su conformidad con lo expuesto por el conde de Romanones.

El señor marqués de la Vega de Armijo reconoce también la importancia del asunto, y exige del Gobierno que conteste, categóricamente si se halla de acuerdo ó no con el pensamiento económico del Sr. Fernández Villaverde en lo que se relaciona con este proyecto.

El Sr. Salmerón dice que él está dispuesto a discutirlo en todo tiempo y en todo lugar; que no tiene, pues, inconveniente alguno en ir á esa reunión; pero que cree que lo mismo daría celebrarla hoy que mañana, y así se guardarán las deferencias que se deben al presidente de la Cámara.

Continúa el debate sobre el dictamen de Reforma de Administración local.

Segue su interrumpido discurso el señor marqués de Teverga.

Hace resaltar las grandes perturbaciones que el proyecto trae á la vida de los pueblos.

Es completamente absurdo que se supriman los ayuntamientos en aquellos pueblos que no puedan saldar sus déficits; pues no son los pueblos los culpables de ello, sino los individuos que van á los escafos municipales.

Cree que las diputaciones provinciales, en virtud de este proyecto, serán producto de los amañes de los caciques y de los gobernadores, y lo mismo sucederá con las elecciones generales.

En nombre de la Comisión, le contesta el señor Poyeda, defendiendo el proyecto y manifestando que éste es una transacción entre los principios democráticos y los conservadores.

Después de aprobados varios dictámenes, se levanta la sesión á las siete y media.

**La cuestión de las subsistencias**

**El día de hoy**

No se han confirmado afortunadamente, los temores que ayer se abrigan, de que hoy se reproducieran con mayor gravedad los sucesos que han venido registrándose estos últimos días.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, las autoridades hablan adoptado acertadas medidas, distribuyéndose los agentes de orden público y la guardia municipal por los sitios en donde se estimaba más necesaria su presencia.

No ha habido manifestación alguna, como se temía.

Algunos grupos salieron á las cañanmas, en las primeras horas de la mañana, en busca de los vendedores de patatas, principalmente, para obligarles á vender el género á determinados precios.

No consiguieron por completo los grupos su objeto, pero es indudable que la actitud adoptada por los mujéres, ha contribuido á que el mercado de hoy se haya visto poco concurrido, con perjuicio sensible para el comercio y la industria de la capital.

El Gobernador civil señor Silvela y el Alcalde señor Carretero, han recorrido esta mañana, los barrios extramuros donde se los días anteriores, se han engendrado los tumultos, encontrando en todos ellos la mayor tranquilidad.

Se nos dice que algunos vendedores de patatas, noticiosos de la actitud de las mujeres, ó se han vuelto á sus pueblos, ó han entrado en la población recatándose para no ser vistos,

**LOS DRAMAS DE LA ESPADA**

POR **XAVIER DE MONTEPIN.**

**TERCERA PARTE**

**La Reina de los ladrones**

Ningún momento era más apropiado que aquél, para poner en práctica aquella venganza tan diferida.

La realización de semejante proyecto iba á despertar un elemento de interés en la vida del joven, triste y amarga en aquellos instantes.

Además, tenía á su alcance todos los medios de acción, puesto que no le faltaba oro, palanca suprema para obrar en cualquier forma.

Tan pronto como este pensamiento acudió á su mente con nueva fuerza, Raul se sintió revivir, y comprendió que el afán de la venganza, lo mismo que el del juego, no se ex-

tinguen en los corazones de los cuales se han apoderado.

Ya no se trataba más que de la ejecución de un plan factible.

Raoul comenzó á pensar en este plan.

No tardaremos en saber el resultado de sus meditaciones.

**X**

Raoul de la Tremblaye, que aún no se había levantado, hizo sonar una campañilla de plata que se encontraba al alcance de su mano sobre la mesa de noche.

En aquel momento eran las diez ó diez y media de la mañana.

Apareció un criado.

—¿Está Santiago en el hotel?—preguntó Raoul.

—Sí, señor.

—Que venga enseguida.

El criado se inclinó, y salió.

Al cabo de algunos minutos entró Santiago en el cuarto de su amo.

—Santiago—le dijo Raoul—¿hay en este barrio algún ropavejero?

—Sí, señor; hay uno muy cerca de aquí, en los soporiales de la plaza Real.

—¿Te conoce á tí?

—Sí, señor.

—¿Por qué causa?

Santiago bajó la cabeza, enrojeció ligeramente y no contestó desde luego.

Raoul interrogó de nuevo.

—Ese comerciante tiene una sobrina muy linda—dijo al fin el pobre criado;—yo he entrado una media docena de veces en su tienda.

—¿Y sabe él que tú estás á mi servicio?—preguntó Raoul sonriendo.

—Creo que sí, señor.

—Entonces no nos conviene que hagas en su casa el careo que voy á darte... le extrañarfa de fijo tu petición.

—Hay otro á la entrada de la calle de San Antonio... tengo vista esa tienda muchas veces al pasar.

—Ese nos conviene mas. Vas á quíarte de la libres.

—Sí, señor.

—Envuelves un traje mfo completo, casaca, chupa y calzones.

—¿Cuál señor?

—Cualquiera, el primero que cojas.

—Así lo haré.

—Le díces al comerciante que tome la medida exacta de ese traje y te dé uno del mismo tamaño.

—¿De qué clase?

—Lo más sencillo posible; algo así como el traje de un pasante de un notario. Cuanto más raído esté mucho mejor.

—No es muy raro hallar un traje raído—exclamó el criado.

—Pagarás en el acto al comerciante la mitad del importe del traje, y le dirás que sin perder un instante les mande poner ferro nuevo á todas las prendas.

—Eso será un poco más largo.

—Pues es preciso que todo esté acabado antes de la noche.

—Está bien, señor.

—Írés á buscar el traje á la hora que te diga el comerciante, y los traes aquí, sin decir una palabra á ninguno de los criados.

vendiendo el género en las posadas ó en las casas de su confianza.

Por de pronto han conseguido esas mujeres mal aconsejadas, perturbar el mercado y justificar el retraimiento de los abastecedores, con lo cual es de temer que en los mercados sucesivos se encarezan algunos artículos, obteniéndose un resultado contrario á lo que se buscaba.

Este es el fruto de la persistencia en una actitud que hoy no tiene ya razón de ser, después de la solución dada al conflicto del pan.

En Santa Eulalia

Transitaba tranquilamente vocando su mercancía, por la Piazzuela de Santa Eulalia un matrimonio, conduciendo en dos borriquillos dos costales de patatas, cuando de improviso vieron sorprendidos por unas cincuenta mujeres que, queridas que no, les obligaron á depositar las patatas en una casa, por negarse á venderlas á peseta la arroba.

Las justísimas protestas y reclamaciones que el matrimonio formulaba, aumentaron el número de mujeres que, con su vocerío, convirtieron la tranquila plazuela en un babel.

Acudió el agente de orden público Félix Carrero y tras una hora larga de discusiones, consejos y amonestaciones consiguió, que no fué poco, la devolución de las mercancías y que el matrimonio de vendedores pudiera alejarse de aquellos barrios con la sola pérdida del tiempo que estuvieron detenidos.

El agente Carrero, mereciendo nuestros plácemes por el trato y prudencia con que supo sortear el conflicto que comenzaba á tomar caracteres alarmantes.

En la Plaza Mayor

Han sido muy pocos los vendedores de patatas que se han arriesgado á ocupar con su mercancía el puesto de costumbre en la plaza mayor, y los que lo han hecho, se han visto asediados por los grupos que se disputaban el género, queriendo algunos de estos que se vendiera á un precio injustificado.

Los inspectores, señores Guerrero y Herrera, con algunos agentes, y el cabo de la guardia municipal con varios policías, han estado todo el día interviniendo en los vivos mercados que se producían, consiguiendo á duras penas en algunos momentos que no se registraran atropellos.

La alarma que había en el mercado, ha hecho que hoy muchas familias no hayan podido proveerse de patatas.

Las mujeres del pueblo han recorrido varias posadas, prestando que en ellas había escondidos vendedores de aquel tubérculo, obligando en algunas como en la posada de la Paloma, que saliera un hombre con una carga de patatas, la cual echó sobre un borriquillo al que iban escoltando hasta la Plaza Mayor, buen golpe de mujeres y chiquillos.

Se han producido muchas escenas cómicas, y el público en general muestra ya cansado de una situación que mantiene la intranquilidad en los espíritus y que sólo sirve para perjudicar los intereses de Segovia.

Merecen sinceros elogios las autoridades por el interés que han demostrado en la solución del conflicto y los agentes á sus órdenes, por las pruebas que han dado de prudencia y acierto.

NOTICIAS

Hállase ligeramente indispueta la distinguida esposa del Sr. Gobernador civil.

La indisposición, aunque de poca importancia, obliga á guardar cama á la paciente.

Se han adoptado algunas disposiciones sanitarias con varios niños de la escuela pública de Valvieja por haberse presentado en ellos una enfermedad contagiosa.

Por la guardia civil de la Pradera de Balsain, ha sido denunciado el vecino de Hontoria, Manuel Cañas Pasoual, por haberle sorprendido con tres caballerías extrayendo ramas gruesas de pino, del pinar de la pertenencia del Real Patrimonio.

Fiestas religiosas

En la Iglesia del Seminario Conciliar se celebrarán fiestas religiosas dedicadas al angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

El día 6, á las seis y media de la tarde se rezará el rosario y se cantará el himno á toda orquesta.

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar, el día 7, la misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. D. Eustaquio Ilundain, Arcipreste de la Catedral y Rector del Seminario.

Quedará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se rezará el rosario y se reservará.

Se vende

un molino harinero, titulado «El Nuevo» en el término de Navares de en medio, con dos piedras, limpia y cedazo, de la propiedad de doña C. Estora Alonso, viuda de don Manuel Sanz; para tratar de este asunto, lo harán con dicha señora en Navares de en medio.

El teatro en los salones

Nuestro ilustre paisano y amigo, el general D. Angel Rodríguez Tejero, que actualmente reside en Madrid, celebró el martes su fiesta onomástica obsequiando á algunos de sus amigos con una velada artística, en la cual tomaron parte distinguidos aficionados.

Se contaban entre éstos, las bellas y elegantes señoritas Asunción Rodríguez Alvaro, y Consuelo Corona y Rodríguez, y los Sres. D. Abelardo Parmentio, Zabizarreta, D. Carlos y D. Ignacio Corona, y D. Alfonso Pareja.

El Sr. Rodríguez Tejero, que además de militar bizarro y notable pintor, es un literato inspirado y muy correcto, ha escrito para esta velada dos juguetes cómicos y un monólogo, que son un verdadero primor y que podían figurar con indiscutible éxito en los principales teatros de la Corte.

La interpretación de estas obras fué esmeradísima, y los aficionados actores recibieron entusiastas y merecidos aplausos de la selecta concurrencia que asistió á tan agradable fiesta.

Los señores de Rodríguez Tejero, secundados por su amable familia hicieron los honores de la casa con la dignidad y afabilidad que les caracteriza, obsequiando espléndidamente á los invitados.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La asociación de señoras de Santa Birba, tendrá mañana viernes día 4 la misa mensual en la Iglesia de San Martín á las 11 de la mañana, en sufragio de las señoras asociadas y Artilleros difuntos, rogando lo asistenciá á tan religioso acto.

En el tren mixto de las 8 y 12, han salido esta mañana para los distintos cuerpos á que van destinados, los reclutas concentrados en esta zona.

Aclaración á una noticia

El conocido fabricante de pan, don Pablo Rincón, nos ruega hagamos algunas aclaraciones á la noticia que ayer dimos, respecto al decomiso de que había sido objeto, una partida de género procedente de su fábrica.

Dice el Sr. Rincón que en una elaboración de 90 kilos de harina, sólo se encontraron 16 ó 18 hogazas con una falta en el peso, de cuarenta y cincuenta gramos.

En el espacio de quince años que lleva ejerciendo la industria de la panadería, consigna el Sr. Rincón que, sólo otra vez y esta de ahora, le ha sido encontrado el pan falta de peso, por causas fortuitas que obedecen á las condiciones de la fabricación, y que son bien conocidas en todo Segovia las pruebas de laboriosidad y honradez que tiene dadas en el ejercicio lícito de su industria.

Quedan satisfechos los deseos del señor Rincón, publicando nosotros sus manifestaciones.

La Camarona

Adelanta rápidamente los ensayos de esta bonita zarzuela que muy pronto será puesta en escena por la notable compañía que actúa en el teatro Miñón.

Como se ve, la empresa no escatima medios de corresponder al favor que el público la dispensa.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de un niño, de un mes de edad.

Nacimientos, ninguno.

A pesar de estar alistados en otros sitios, son muchos los quintos que han solicitado ser tallados en esta capital.

Con objeto de desempeñar una importante comisión del servicio, ha salido para algunas de las plazas de la costa de la península y Africa española, el Sr. Zaragoza, teniente coronel, jefe de estudios de la Academia de Artillería.

Mañana á las diez y media, se celebrarán funerales en la Iglesia de San Martín, por el eterno descanso de la Excelentísima señora condesa viuda de Alpuente (q. e. p. d.), tan conocida y respetada en esta población.

A su distinguida familia reiteramos nuestro pésame por la desgracia irreparable que hoy deplora.

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia la Superiora general de las hermanitas de los Pobres.

Con este motivo se ha dado una comida extraordinaria, á los asilados de aquel establecimiento.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE ILOVET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas franco; Farmacia, Recordero, 4.

El mercado de hoy

Como ya decimos en otro lugar de este número, el mercado de hoy es ha visto poco concurrido.

Los huevos se han vendido á 110 pesetas docena.

Ha habido mucha oscilación en el precio de la patata, habiéndose pagado á 125, 150 y 175 pesetas.

Las manzanas, á peseta el kilo.

Los pescados, pocos y caros.

En volatería, han regido próximamente los precios del mercado anterior.

POR SEGOVIA

Siempre son de estimar las pruebas de distinción que á una provincia se otorgan; pero cuando recaen en beneficio de las clases menesterosas, tienen el doble encanto de las obras caritativas.

Hoy tenemos que comunicar á nuestros lectores la grata noticia de que el Gobierno de S. M., atento á remediar el estado de la clase obrera de Segovia, ha concedido un crédito de ochó mil pesetas para que sea destinado á jornales de reparación, de las clases obreras de Segovia.

Ayer, el digno Gobernador de la provincia hizo presente al señor Maura el estado deplorable de los obreros segovianos, y como contestación á las indicaciones del Sr. Silvela, el Presidente del Consejo de ministros se puso de acuerdo con el ministro de Obras públicas y hoy ha recibido el Ingeniero jefe del ramo en la provincia la orden de invertir aquel crédito.

Al Gobernador Sr. Silvela se le ha teleografiado por el ministro de la Gobernación, en igual sentido y aquel ha contestado expresando al Gobierno su gratitud y la del pueblo de Segovia.

El tino y la inteligencia demostrados por el Sr. Silvela, ante los motivos de estos días, se han visto coronados por esta gracia que á Segovia concede el Gobierno, y así como él cerca del Sr. Maura ha interpretado fielmente nuestra gratitud, nosotros creyendo ser eco de la opinión pública, rendimos aplauso entusiasta al prestigioso Gobernador de Segovia.

Teatro Miñón

Fuención para esta noche.

EL CUÑO DE ROSA.

LA TEMPRANICA.

LA FIESTA DE SAN ANTON.

A las ocho y media.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.



¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 4

San Casimiro.

CULTOS PARA MAÑANA

Mañana viernes primero de mes, se celebrará la función mensual en honor del sagrado corazón de Jesús en el convento de la Purísima Concepción. Dará principio á las cinco de la tarde con exposición de S. D. M. practicando los ejercicios de costumbre, concluyendo con el Santo Dios y reserva.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 5 tarde

Las Cortes

En el Congreso empieza la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, que ya mejorado, asiste á la sesión.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y el señor Maura.

El Sr. Osma lee un proyecto de ley acerca de rebaja temporal de los derechos sobre los trigos y las harinas; también lee varios créditos para obras públicas.

El señor Cortezo, por medio de oficio, renuncia á su cargo una vicepresidencia, dentro del Congreso.

La Cámara acuerda no admitir la renuncia.

El Sr. Lerroux anuncia una interpelación acerca de la compra hecha á una casa inglesa de varios torpedos y material de marina. Pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro del ramo.

El Sr. Gasset (D. F.) se ocupa del cacicato en Castellón.

En la orden del día continúa-se la discusión del proyecto de Administración local, interviniendo varios oradores.

En el Senado empezó la sesión á las 3:25 hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

El señor Bushell recuerda su interpelación acerca de asuntos de Correos.

El señor Reig lamenta que no haya recaído dictamen en los proyectos de ley relativos á los ensanches de Madrid y Barcelona.

El barón del Castillo de Chirel, contesta como individuo de la comisión y el presidente, general Azcárraga, promete interesar el pronto despacho de este asunto.

Apruébase la elevación de de-

rechos de entrada á los pescados frescos y se pone á discusión el proyecto reformando la ley de matrimonios de los militares.

El señor Suárez Inclán (D. F.) impugna esto último.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura en su discurso dió cuenta del curso de la guerra en el Extremo Oriente y del estado de nuestras relaciones internacionales.

Ocupándose de política interior, habló de las tareas parlamentarias y dió cuenta, lamentándolo, del malestar producido en Segovia por la carestía del pan.

Explicó las causas del conflicto y la esperanza de la rápida solución, pues ya el Gobierno se ocupaba de hacer bajar el precio de los trigos y harinas.

Dijo que había terminado felizmente el conflicto de Santander.

Consejo

Los ministros, al salir de Palacio, reunieron en Consejo para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios y los proyectos leídos en el Congreso.

Firma

El ministro de la gobernación ha puesto hoy á la firma para su promulgación la ley del descanso dominical.

Se han concedido grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Sr. Mangano, Linares (D. A.) y D. Murcia.

Recepción

En la embajada inglesa se ha celebrado hoy una recepción oficial á la que han acudido muchos personajes palatinos y diplomáticos, algunos ministros y las autoridades de Madrid.

Rusia y Japón

Los japoneses retrasan el ataque á Puerto Arturo hasta mediados de mes.

Han cortado el ferrocarril de Siberia y se disponen á desembarcar en Dalny.

Los rusos han recuperado un crucero de los que capturaron los japoneses.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior... 73'50  
Amortizable á 5 por 100... 93'50  
Acciones del Banco... 000'00  
Acciones de Tabacos... 415'00

CAMBIOS

París á la vista... 38'75  
Londres á la vista... 34'87

EL CORRESPONSAL.

MERCADOS

SEGOVIA 3

Cebada.—En paneras se han vendido 300 fanegas á 28 reales una. Centeno 25 á 34.

Barcelona 1

El mercado de trigos encalmadísimo. Aumenta el retraimiento de los compradores. Tendencia floja. Vendióse trigo procedente de Medina del Campo á 54'50 reales las 94 libras. Por ferrocarril entraron 46 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Venta

En la finca de «El Termino» se venden barbados de dos y tres años, de diferentes clases de uva.

También se vende leña gruesa procedente de cepas, á 60 céntimos arroba.

Se sirve á domicilio de 15 arrobas en adelante.

Venta

Se vende una casa en la calle de Miraflores, sin número.

Darán razón, José Zorrilla, número 163.

Imprenta del DIARIO DE AVILES

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. BOLDOS Y COMP.,  
Rueda del Centro, 37.  
SRES. OEBRIAN Y COMP.,  
Puerto Ferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, II

### ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

#### DESCENDENTES

| Clase del tren.   | N.º  | Salida de Madrid.                    | Llega a Segovia. | Salida de Segovia. | OBSERVACIONES  |
|-------------------|------|--------------------------------------|------------------|--------------------|--|
| Expreso rápido... | 9    | 9 mañana                             | 11:46            | 11:51              | Este tren no es diario. Los lunes y viernes va a Irún y Bilbao, llevando solo dos coches A. A. V. (uno de y para Bilbao) y vagón restaurante; y los miércoles y domingos muere en Valladolid, formándose un coche de dicha serie, un 1.º y un 2.º. Tiene parada en Otero, Segovia, Arnuña, Coca, Ciruelos y Olmedo. (Véase la observación para el tren 10.)                              |
| Correo expreso... | 11   | 7 tarde                              | 9:56 noche       | 10:12 noche        | Lleva coches de 1.ª y 2.ª clase. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid, Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino a Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias. |
| Mixto.....        | 27   | 9:24 mañana                          | 1:27 tarde       | 1:50 tarde         | Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar a Coruña.  |
| Mixto.....        | 29   | 4 tarde                              | 7:55 tarde       | 9:25 noche         | Admite viajeros de las tres clases.  |
| Mercancías.....   | 1003 | Salida de Villaba a las 7:25 mañana. | 7:23 mañana      | Muere              | Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.   |

#### ASCENDENTES

| Clase del tren.   | N.º | Llega a Segovia. | Salida de Segovia. | Llega a Madrid. | OBSERVACIONES  |
|-------------------|-----|------------------|--------------------|-----------------|--|
| Expreso rápido... | 10  | 6:33 tarde       | 6:39 tarde         | 9:23 noche      | La misma observación que para el tren núm. 9. No es diario. Los martes y sábados procede de Irún y Bilbao y los jueves y domingos de Valladolid. Este y el 9 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior a 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Arnuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar. |
| Correo expreso... | 16  | 6:10 mañana      | 6:24 mañana        | 9:29 mañana     | Este tren, en el trayecto de Venta de Baños a Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase.  |
| Mixto.....        | 22  | 4:20 mañana      | 4:35 mañana        | 8:27 mañana     | Lleva viajeros de las tres clases.   |
| Mixto.....        | 28  | 1:49 tarde       | 2:22 tarde         | 6:26 tarde      | Idem idem idem.  |
| Mixto.....        | 28  | Nace             | 8:12 mañana        | 11:58 m.        | Idem idem idem.  |

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, a precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán válidos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los suarexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.

## NARANJAS

Almacén por mayor de frutas verdes y secas  
DE  
**Pedro Gonzalo Albertos,**  
Plaza Mayor, 37, y San Francisco, 14  
**SEGOVIA**

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos, la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MOYA. = Fotógrafo. = Véase la exposición de retratos. = Plaza Mayor.

### Solución Benedicto

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bertholomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Océano: Farmacia de Vinda de Lozano, y en Sanga de: Farmacia de Gómez Gerón, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguerías General.

### Servicios

#### DE LA Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico  
Servicio mensual a Veraacruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veraacruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraacruz. Combinaciones para distintos

puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraacruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 20, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mezagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos, que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### Se vende

un espacioso edificio titulado ex-Iglesia de San Juan, sito en la Plazuela del mismo nombre.  
Razón, calle de San Juan, número 7, piso segundo.

### CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto  
DE GRIMAUDT Y C<sup>ia</sup>  
Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.  
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES Y ABOGADOS A BRAZO

## JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN NÚM. 6. SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.  
Los cacahos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.  
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.  
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.  
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.  
DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID  
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

## Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!  
Cuidado con los muchos imitadores.  
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nues-  
tro para curar callos y durezas.  
¡¡Una peseta el frasco!!  
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!  
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.  
Es incoloro.  
No duele ni mancha.  
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.  
EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.